



TIENDAS EFE S.A.

Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Tiendas EFE

Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 8'000,000 (Ocho Millones de Dolares Americanos) o su equivalente en otras monedas.

Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Tiendas EFE

Oferta Pública de Instrumentos de Corto Plazo

El equivalente en soles de US\$ 8'000,000 (Ocho Millones de Dolares Americanos)

Por Resolución de Gerencia General Conasev N° 044-2009-EF/94.06.3, de fecha 27 de agosto de 2009, se dispuso la inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, el programa de emisión denominado "Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Tiendas EFE" de Tiendas EFE S.A. (el "Emisor"), que posibilita la emisión de instrumentos de corto plazo hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 8'000,000.00 (Ocho millones de Dólares Americanos) o su equivalente en otras monedas. Los Instrumentos de Corto Plazo Tiendas EFE se podrán emitir en una o más emisiones y sus series correspondientes, hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 8'000,000.00.

El Emisor tiene como objeto social la venta de mercaderías, principalmente artefactos electrodomésticos, equipos de cómputo y de telefonía celular en sus tiendas ubicadas en los departamentos de Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali. La duración de la sociedad es indeterminada.

El capital social del Emisor íntegramente suscrito y pagado asciende a S/.17,305,000.00 (Diecisiete millones trescientos cinco mil Nuevos Soles), el cual se encuentra representado por 17,305,000 acciones comunes -única clase- de un valor nominal de S/ 1.00 (un Nuevo Sol) cada una.

Se ha acordado en esta oportunidad emitir Instrumentos de Corto Plazo, bajo las siguientes condiciones:

| | |
|-------------------------------------|--|
| Emisor: | Tiendas EFE S.A. |
| Agente Colocador: | Solfin Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. ("Solfin SAB") con domicilio en Jr. Antonio Miro Quesada N° 191 oficina 206 – Lima 1. Central Telefónica: (511) 428-2277. |
| Representante del Agente Colocador: | Enrique José Solano Morales, Gerente General de Solfin SAB. |
| Denominación: | Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Tiendas EFE. |
| Tipo de Instrumento: | Papeles Comerciales. |
| Clase: | Instrumentos de Corto Plazo nominativos, indivisibles, libremente negociables y estarán representados por anotaciones en cuenta a través de Cavali. |

| | |
|--|---|
| Código ISIN: | PEP75736V281. |
| Código Nemónico: | EFE2CP1A |
| Moneda: | Nuevos Soles. |
| Monto a Subastarse: | Hasta por un importe máximo en circulación de S/. 5´000,000 (Cinco millones de Nuevos Soles). |
| Valor Nominal: | S/. 1,000 (Mil Nuevos Soles) cada uno. |
| Serie: | Serie A, que no podrá exceder de S/. 5´000,000 (Cinco millones de Nuevos Soles). |
| Plazo de vencimiento: | La Serie A tendrá un vencimiento de 180 días, contados a partir de la Fecha de Emisión. |
| Precio de Colocación: | Bajo la par. |
| Interés: | Cupón cero. |
| Amortización: | Sobre el 100% del Valor Nominal al vencimiento del plazo. |
| Beneficios Tributarios: | Exoneraciones al Impuesto a la Renta (IR) sobre los intereses y la ganancia de capital, hasta el 31 de diciembre de 2009. Exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) sobre los intereses, hasta el 31 de diciembre de 2009. |
| Tipo de oferta: | Oferta Pública Primaria en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) bajo la modalidad de negociación periódica a través del Sistema Electrónico de Negociación – ELEX de la BVL. |
| Mecanismo para la Adjudicación: | Subasta Holandesa a través del Módulo de Colocación Primaria y Secundaria de Valores del Sistema Electrónico de Negociación – ELEX de la BVL. |
| Variable a subastar: | Tasa de rendimiento. |
| Mecanismo de prorrateo: | En caso que la demanda exceda la oferta a la Tasa de Colocación, se efectuará un prorrateo proporcional entre todos los adjudicatarios cuyas propuestas tengan una tasa de interés igual a la Tasa de Colocación. Para mayor detalle remitirse al Prospecto Marco y al Complemento del Prospecto. |
| Prospecto Marco y Complemento del Prospecto: | Estarán disponibles para su evaluación en la oficina principal del “Emisor”, en Solfin SAB y en el Registro Público del Mercado de Valores. |
| Garantías: | Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. |
| Clasificación de Riesgo: | Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo CLA-2 + Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. EQL 2 |
| Moneda de Pago: | Se realizará en Nuevos Soles. |
| Lugar y Agente de Pago: | Cavali, con domicilio en Pasaje Acuña N° 106, Lima 1. |
| Fecha de la Subasta y Adjudicación: | 30 de noviembre de 2009. |
| Hora de la Adjudicación: | A partir de las 13:00 horas del 30 de noviembre de 2009. |
| Ingreso de propuestas: | Las propuestas de compra se ingresarán el 30 de noviembre de 2009 a partir de las 12:00 horas hasta las 13:00 horas, a través del Módulo de Colocación Primaria y Secundaria de Valores del Sistema Electrónico de Negociación – ELEX de la BVL. El mecanismo permite que los inversionistas puedan elegir a la Sociedad Agente de Bolsa de su preferencia, a fin de remitir sus órdenes de compra. |
| Fecha de Emisión: | 01 de diciembre de 2009. |

Fecha y modalidad de
Liquidación:

Se realizará el día 01 de diciembre de 2009, a través de CAVALI, dentro de los plazos y horarios establecidos para las operaciones al contado en rueda de bolsa.

Fecha de vencimiento:

31 de mayo de 2010.

Aviso Importante:

En caso no se presenten ofertas de compra o cuando las ofertas de compra no sean acordes con las condiciones del mercado o las expectativas del Emisor, el Emisor podrá reducir el monto de la oferta e inclusive declararla desierta. Asimismo, el Emisor se reserva el derecho de suspender o dejar sin efecto la subasta en cualquier momento y sin necesidad de expresar causa alguna.